

Expediente	Conductor	DNI/NFI	Localidad	Fecha
2800245799	ANGEL HERNANDEZ JIMENEZ	18057161	PARLA	02/01/2009
2800247466	MANUEL ALEJANDRO NAVA RAMIREZ	53137494	PARLA	05/01/2009
2800945877	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ	08855987	PINTO	28/01/2009
2800245622	MIGUEL ANGEL CABRERA JIMENEZ	12383330	PINTO	07/01/2009
2800245088	GUSTAVO RONDA MONASTERIO	07474073	SAN AGUSTIN GUADALIX	22/01/2009
2800244400	NARCISO DIAZ OVEJERO	05217216	SAN MARTIN DE VEGA	27/01/2009
2800245466	JAVIER ALEJO BENAVENTE	11831164	SAN MARTIN DE VEGA	27/01/2009
2800246922	FERNANDO JIMENEZ SANTIAGO	52092502	SAN MARTIN DE VEGA	27/01/2009
2800245099	JOSE ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ	07475965	SAN SEBASTIAN REYES	13/01/2009
2800245633	FERNANDO JUAN HERRERO CASTELL	12410684	TRES CANTOS	27/01/2009
2800246533	DAMIAN PAGES SOTOMAYOR	47048575	VALDEMORO	23/01/2009
2800244177	ANTONIO PALLARES SERRANO	02887279	VALDETORRES JARAMA	20/01/2009
2800247499	JAVIER MATEOS CAÑERO BEJARANO	53389173	VILLANUEVA PARDILLO	03/01/2009
2800246699	IGNACIO BOBILLO GARCIA	47465100	VILLAVICIOSA DE ODON	15/01/2009
2800946322	FREDDY EDWIN PATIÑO FUENTES	X6346045T	ZARZALEJO	20/01/2009

Madrid, a 9 de febrero de 2009.—El jefe provincial de Tráfico, Cristóbal Cremades Rodríguez.

(01/422/09)

MINISTERIO DE FOMENTO

Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, sobre convocatoria para el pago de depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación del proyecto: "Mejora de la movilidad urbana en el entorno del enlace de la autopista R-3 con la M-40: vías de servicio en la M-40 entre las rotondas de Dr. García Tapia y de la carretera de Canillejas a Vicálvaro". Clave: 49-M-12440.

Anuncio de expropiación forzosa, pago de depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación de las obras: "Mejora de la movilidad urbana en el entorno del enlace de la autopista R-3 con la M-40: vías de servicio en la M-40 entre las rotondas de Dr. García Tapia y de la carretera de Canillejas a Vicálvaro". Clave: 49-M-12440. Conforme a lo dispuesto en la vigente Ley de Expropiación Forzosa y Reglamento de su aplicación, se hace público que se procederá al pago de depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación, en el expediente antes referenciado, a los propietarios que figuran en la relación anexa, en las dependencias de la Junta Municipal de Distrito de San Blas del Ayuntamiento de Madrid, el día 5 de marzo de 2009, de nueve y treinta a doce y treinta horas.

El presente anuncio es objeto de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios de la Junta Municipal de Distrito de San Blas, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquellos de los que se ignore su paradero.

Asimismo, se dará cuenta del señalamiento a los interesados mediante citación individual.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropián, personalmente o representado por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad.

Relación de titulares afectados, Junta Municipal de Distrito de San Blas

Finca	Titulares	Hora
13	Luis Fernández, S.A., Ignacio y Pedro Ortiz de Zúñiga	9:30
2	Gedeco Zona Centro, S.L.	9:30
19	Gedeco Zona Centro, S.L./EMV de Madrid	9:30
14	Guleto, S.L.	10:00
11	Gustavo y Pilar Agustín de la Peña, Concepción Julián de la Peña	10:00
3 y 5	Inmobiliaria Sandis, S.L.	10:30
6	María Araceli Ordejón Hernández	10:30
16	María Elvira y Alberto Álvaro Conceintana, Clara y Helio Domínguez Bayo	11:00
8	Promociones Urbanas, S.L.	11:00
10	Promociones Urbanas, S.L.	11:00
15	Promociones Urbanas, S.L.	11:00
17	Tolsa, S.A.	11:30
26	Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa	11:30
9	Dirección General del Patrimonio del Estado-Ministerio de Economía y Hacienda	12:00
20	Dirección General del Patrimonio del Estado-Ministerio de Economía y Hacienda	12:00

Madrid, a 12 de febrero de 2009.—El jefe de la Demarcación, José Ramón Paramio Fernández.

(02/2.113/09)